

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.  
Madrid, 8 rs. Froya. 10 Estrac. y Un. 24  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administración calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó salido de correo  
á la administración, calle del Rubio, núm. 23  
que se servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.—NÚM. 1,877 DE LA NOCHE MADRID. JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION

Algunos periódicos haciéndose eco de las quejas de *La Esperanza* contra la costumbre de trabajar en los días festivos, dicen que desean contribuir á cortar semejante abuso y evitar el espectáculo que nuestro colega deplora; para lo cual, bueno sería que se trabajase para conseguir que las festividades se celebrasen en los domingos más próximos. Contamos en cada año 32 domingos y un número mayor de días de fiesta, que en suma componen la tercera parte del año. Bueno y justo es trabajar seis días y descansar el séptimo; pero trabajar dos días para mantener durante tres á toda una familia, vale tanto como reducir á una peseta un jornal de seis reales. Esto sin contar con que muchos trabajadores no santifican las fiestas: en las cuales, además de no ganar, gastan mucho más de lo que deberían, y acaso se impossibilitan para trabajar al día siguiente.

En la calle que se llama ahora de Pelayo se veía ayer delante de una puerta, sentado sobre una silla en medio del arroyo, el cadáver de una mujer frente á ella un fotógrafo con su máquina haciéndola el retrato. Todos los chiquillos de aquel barrio y multitud de personas admiraban este nuevo ensayo de fotografía fúnebre, cuyo particular invento revela el estado de cultura á que ha llegado en nuestros días la antigua y célebre calle de San Anton.

En el centro de la gran plaza que forma el terreno delante de la casa de moneda, y entre los pasajes de Recoletos y la Fuente Castellana, se va á formar un jardín ó glorietta de forma circular con variedad de plantas y una bonita fuente.

En la parroquia de San Millán se celebrará hoy solemnemente la función de su glorioso titular y patrono, diciendo el pater noster el Sr. D. Juan Bolaños, cura párroco de la misma.

Paraca que dentro de pocos días se encargará de la dirección de *La Libertad*, el ilustrado y elocuente escritor Sr. D. Victor Cardenal.

Hay se espera en Madrid al marqués de los Castillejos, de regreso de su expedición á Valencia. El Sr. Madoc debe llegar también en la presente semana; para entonces se cree, según *El Eco del País*, que se verificará la anunciada reunion de los prohombres del progreso para discutir varias cuestiones importantes.

Dice *el Pueblo*: «*La Discusion* va perdiendo su templanza con ocasion de no querer atacar al partido progresista. Lo santimos, porque nosotros ni hemos dado motivo para que pierda aquella, ni queremos reñir con el colega.»

El emperador de las francesas ha concedido por decreto de 12 de octubre próximo pasado, la cruz de gran oficial de la orden de la Legion de Honor al capitán general de las provincias Vascongadas D. José Orozco; la de comandante al brigadier D. Antonio Ulibarri; la de oficial al primer jefe del batallon de cazadores de las Navas, D. José Salcedo; la de caballero, al segundo comandante don Anselmo Rodríguez; y la cruz al capitán D. Eusebio García y al teniente D. Diego Delgado.

Segun el estado oficial de las operaciones practicadas en la onarta semana de octubre por la Caja de Depósitos, resulta que ingresaron por varios conceptos reales veller 32.739.198 y se devolvieron 71.700.603, resultando una existencia en fin de dicha semana de 1.929.285.116 rs. El saldo á favor de dicha Caja por las entregas hechas al Tesoro pago de intereses era de 1.011.673.513 rs. y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de Caja 47.608.572 rs.

A estas horas los principales soberanos de Europa habrán recibido la invitacion de Napoleón III para el Congreso que anuncia en el discurso del trono. Así lo dicen en cartas de París, añadiendo que respecto á aquellas monarquías, como Inglaterra, España y otras que son regidas por instituciones parlamentarias, acompañará á la carta del soberano una comunicacion que los embajadores de Francia leerán á los gabinetes cerca de los cuales están acreditados. El emperador espera que su invitacion, que ha sido acogida en Francia con grande entusiasmo y que en Europa ha causado una profunda sensacion, será robustecida por el voto casi unánime del Senado y del cuerpo legislativo, suponiéndose así mismo Thiers muy favorable á esta política. Es difícil preocon-ctuar en qué va á ser la acogida que la idea de un Congreso tendrá cerca de los gabinetes europeos. En París se cree que la Prusia y la Italia han manifestado ya su opinion favorable. El gabinete de las Tu-llerías cuenta con la adhesion también de Portugal, de Suecia, y espera la de España. Si al Austria se le dan garantías no opondrá obstáculos insuperables; pero las dificultades provendrán principalmente de la Inglaterra, y muchos la tienen casi por invencibles.

Se ha dicho, según *La Epoca*, que se separaban las legaciones de Bélgica y Suiza en los nuevos presupuestos, quedando en

Bruselas un ministro plenipotenciario y un ministro residente en Berna.

El Sr. D. Heriberto García de Quevedo no ha aceptado la comision diplomático-comercial que se le ha conferido en diferentes Estados de Europa. Así lo afirma *La Epoca* de anoche.

En lugar de disminuir la imposicion en la Caja de Depósitos, como habian asegurado algunos periódicos, ha aumentado en 11 millones de reales, según los datos oficiales. Con este motivo dice *El Reino*: «Bien hace el gobierno en ocuparse en mejorar la situacion de la Caja por la devolucion á los imponentes de las cantidades que allí existen depositadas. Creemos que esta medida, tan útil para nuestro crédito y para nuestras empresas industriales, no tardará en verse realizada.»

La comedia en tres actos que con el título de *El arte de ser feliz* se estrenó anoche en teatro del Circo la recibió el público con frialdad no mostrando deseo de saber el nombre del autor.

La pieza que también se estrenó anoche en el mismo teatro, titulada *Pobres majores*, fué muy aplaudida, siendo llamado á la escena el autor, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento.

La Sra. Hijosa estuvo en ella admirable y muy bien el Sr. Osorio. La Sra. Valverde, que tenía á su cargo un papel de escasa importancia, contribuyó al buen éxito.

Han sido presentados á la censura por la empresa del teatro del Principe, el melodrama en seis cuadros titulado *La mano de la Providencia*, y el drama en cuatro actos con el título de *La conciencia*.

La opinion general en París cree que dentro de poco la idea del Congreso quedará olvidada. Destinada á combatir la oposicion al discutirse el mensaje, pasada esta discusion, la idea del Congreso perderá su razon de ser.

París, según *El Criterio Médico*, que la proposicion de la real Academia de Madrid, pidiendo que se escluya á los médicos homeópatas de los puestos oficiales, ha sido rechazada por unanimidad en el real Consejo de Sanidad del reino.

En París se cree que si las potencias no acceden al proyecto de un Congreso europeo la alianza austro-rusa se estrechará quedando Europa dividida en dos campos, de una parte Rusia, Francia, Italia y Prusia y de otra Austria é Inglaterra.

Escriben de París que las cartas de convocacion para el Congreso europeo, no son más que simples proposiciones, pues antes de hacer la invitacion en forma, es preciso fijar las bases del programa que ha de someterse á la deliberacion del Congreso.

El domingo último fueron recibidos en audiencia pública en el palacio de las Tu-llerías, por el emperador y la emperatriz de las francesas, los tres embajadores anamitas. En la misma mañana los anamitas habian enviado regalos á todos los ministros, á los empleados de la servidumbre del emperador, al ministerio de Negocios extranjeros y á todas las personas con quienes han estado en relacion. Esos regalos consisten en cajas incrustadas y doradas, en lacas, en marfiles, en té, en trozos enormes de canela gruesa y preciosa, que no se conoce en Europa, en rollos de tela de seda, en muestras de moneda de Cochinchina, de plata y oro, colocadas estas últimas en ornamentos de filigrana y seda á manera de amuletos. Pero lo que han enviado á todos han sido sacos de azúcar blanca en polvo y paquetes de azúcar candé, sustancias de las más estimadas en Cochinchina. Entre los objetos ofrecidos á S. M. figuran muebles en lacas, neceseres de marfil, dos enormes colmillos de elefante engastados en plata, dos cuernos de rinoceronte engastados en oro, un palanquin construido por el modelo del que usa el emperador de Annam y destinado al príncipe imperial, un hermoso sable guarnecido de oro y una vaina de coucha transparente, un dragon de oro, un trozo de madera cerosa que representa una gruta célebre y sagrada del país. Pero el objeto más interesante es un gran tapiz de paño encarnado en el que se hallan bordadas en oro las cien transformaciones del carácter del alfabeto cochinchino, que significa *longevidad*.

De París escriben con fecha 9 á *La Epoca* una carta sobre los asuntos de España. Dejando al corresponsal toda la responsabilidad de sus noticias, trasladamos los siguientes párrafos de dicha carta:

«La opinion aquí es que en altas regiones se quiere ir despacio y que predomina ideas de conciliacion. Hasta se me ha dicho que para ciertas eventualidades dadas se ha querido presentar la actitud del Sr. Isturiz. Nuestro digno embajador no desea ser gobierno; pero su opinion es abiertamente contraria á toda solucion moderada pura, y si se organizase un ministerio como el que se anuncia en España, tengo por seguro que su dimision seria una de las primeras enviadas á Madrid.

Personas que ven muy de lejos me afirman que como la jura del orfice de Asturias tendrá lugar en 1864, entrado que sea en los siete años, el trono en su sabi-

duria es el primero que quiere que todos los partidos morárjicos constitucionales estén representados en las Cortes españolas que dehan asociarse al suceso más jausib para la nacion española.»

Una carta de Méjico dice que la cuestion de los bienes del clero, la más delicada despues de la pacificacion del país, parece que va á recibir una solucion satisfactoria. Los amigos de Juárez hacen correr la voz de que va á antularse la desamortizacion, pero esto no es exacto. La verdad es que el clero no tiene ni ha tenido nunca la pretension de que se le devuelva esos bienes, y lo que ha hecho es lamentar el despilfarró ó robo que se ha hecho de ellos. Lo único que se piensa hacer, según parece, es revisar las ventas fraudulentas, porque Juárez no solo vendió todo lo que pudo, sino que lo hizo con tal desorden y mala fé, que hay casas que tienen hasta cuatro adjudicatarios; de modo que el pobre inquilino no sabe á quién pagar. Todos se disputan la renta á los jueces no saben qué hacer.

La indisposicion del señor ministro de Ultramar, de que ayer dimos cuenta, consistió en que al ir á despachar anteayer con S. M., sintió un desmayo que le hizo caer en la escalera del real palacio, lastimándose ligeramente. Atribuyese á no haber tomado alimento alguno el señor ministro de Ultramar durante cuatro días, por el estado delicado de su estómago. Sentimos el padecimiento del Sr. Permany.

Aplauda *La Epoca* la declaracion hecha en el Congreso por el ministro de la Gobernacion, de que el gabinete estaba resuelto á no tomar parte alguna en las votaciones del Congreso relativas á las actas de sus diputados, aunque defenderia, cual era su deber, la conducta del gobierno en la lucha electoral.

Anteayer tarde llegó á esta corte el reverendo padre Félix, de la Compañía de Jesús. Vive en la plaza de las Salesas Reales.

Segun dicen de Méjico, el general Bazaine es un hombre tan distinguido en las armas como en la política. Su carácter es firme, pero afectuoso; su tacto exquisito, su instruccion varia, y ha comprendido muy bien su mision, que ha aceptado con mucha buena fé y en la que prestará grandes servicios á los dos países.

Segun una carta de Sevilla, para el 14 esperan los duques de Montpensier á su sobrino el conde de Paris, que se alojará en su compañía en el palacio de San Telmo.

La *Gaceta austriaca*, comentando el discurso de Napoleon dice que Francia «vuelve á poner en cuestion todo el orden europeo y quiere sin guerra y sin disparar un tiro, trastornar todo el sistema político existente.»

«De todos los periódicos austriacos, el *Botschafter* es el único que aprueba plenamente el programa imperial y el pensamiento de reconstruir sobre nuevas bases el edificio europeo. Ese periódico llega hasta proclamar que el emperador Napoleon, tomando la iniciativa de esa gran reforma europea, ha hecho una cosa no menos útil y gloriosa que el emperador Francisco José, poniendo á la orden del día la reforma de la confederacion germánica.»

Eligido el Sr. Rios Rosas presidente interino del Congreso, pasó, como es costumbre á palacio, el domingo último, á presentar sus respetos á S. M. Con este motivo dice anoche *La Epoca*:

«Hemos oido que el presidente de la cámara tuvo con este motivo una conversacion política con S. M., en la que al parecer se mostró animado de un espíritu de amplia conciliacion, tal como la imponen las circunstancias á todo hombre público que piense un poco en el porvenir.»

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 11.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 51-1/2; el exterior á 00-0/0; el diferido, á 00-0/0; la amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 francés, á 67-05, y el 4 1/2 á 95-00.  
Londres 11.  
Los consolidados ingleses quedaron 91 1/4 á 3/8.

## SEGUNDA EDICION

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto nombrando para la plaza de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que resulta vacante por fallecimiento del teniente general D. Félix Alcalá Gallano, al mariscal de campo D. Salvador de Fuente Pita y Pastor.

Por decreto de 4 del actual se ha concedido á D. Anibal Rinsid, nacido en Damasco é intérprete del consulado de España en Jerusalem, la naturalizacion en estos reinos, que ha solicitado, entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

La suscripcion nacional para alivio de

las desgracias de Manila, ascendia ayer á 3.604.722 rs.

El día 13 del actual á las doce de la mañana tendrá efecto en la direccion de loterías, una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

El estado del clero de la Habana ha mejorado notablemente, según las noticias de un periódico religioso. Los señores obispos se habian visto abrumados por la falta de sacerdotes en nuestras Antillas. El Sr. Fleix, digno y celoso obispo de la Habana, ha trabajado sin descanso hasta conseguir un clero numeroso y con buena y sólida instruccion. Con fecha reciente ha dispuesto que no sean admitidos para órdenes ni se premien en los concursos los que no hayan estudiado teología dogmática, y además pueden sufrir un riguroso examen de teología moral. En las oposiciones que ahora se están haciendo para trece curatos vacantes, se han presentado sesenta y tres opositores, todos con las condiciones que el digno prelado de la Habana exige en el edicto de convocacion. La penuria de sacerdotes, tan afectiva hasta ahora, por fortuna va desapareciendo en la isla de Cuba.

En la estacion del ferro-carril ha ocurrido un suceso bastante original, la noche del último domingo á la llegada del tren que venia de Zaragoza. Refiere un periódico que uno de los empleados de la estacion, despues que los viajeros habian ocupado los wagones, encontró en uno de estos, de segunda clase, un pequeño bulto que le pareció olvidado por algun pasejero. Lo cogió y no pudo menos de sorprenderse al escuchar un gemido que salia del bulto. Asombrado lo descubrió y encontró con un pobre niño recién nacido que lloraba amargamente. La mujer del empleado, por fortuna, estaba criando á otro niño suyo y alimentó á sus pechos á la desventurada criatura.

Declara *La Iberia* que el partido progresista no pasa por crisis alguna, y por lo tanto, no hay que pensar ahora en cuál será el resultado de esa crisis. Y añade: «quien no exista, quien está pasando por una crisis terrible, es el partido moderado; y si el partido progresista no sube al poder en breve, saldrá de ella para el cementerio.»

Haciéndose cargo de las apreciaciones de *La Discusion*, dice hoy *La Iberia*:

«Si *La Discusion* se olvidó ó no del ministerio y de los partidos reaccionarios por ocuparse, no ya solo de nosotros, sino hasta de su correligionario *El Pueblo*, dígame su número de ayer, en el cual nos dedica cuatro artículos y tres sueltos, ocupando la parte principal del periódico. Si con su conducta ayuda ó no al ministerio y á la reaccion, dígame el párrafo cuarto del artículo número 2 de los que ayer nos dedica, en el cual viene á confesar (desgraciada confesion para nuestro colega) que nos ataca al mismo tiempo que los moderados y ministeriales, por lo mismo que los moderados y ministeriales, con las mismas armas que los moderados y ministeriales, y hasta porque no hemos querido dar gusto á los moderados y ministeriales.»

La carta-invitation imperial relativa al Congreso europeo, habrá llegado el 9 á Berlín; á la invitation acompañará un estenso despacho explicativo, en el cual M. Drouyn de Lhuys comentará el pensamiento del emperador, indicando los medios de lograr el fin propuesto. Los gabinetes simpáticos á Polonia harán, según parece, las primeras observaciones, y tratarán sobre un armisticio. Francia funda en esto su primera condicion.

Parece que en París se va á construir un vasto jardín, con el objeto de establecer un *geoplasto*, ó sea un gran plano ó mapa en relieve, de la Europa occidental y del Norte de Africa.

Los periódicos ingleses, dice una carta de Londres, discuten acaloradamente la separacion de sir James Hudson de la embajada británica de Turin, y piden por esta acto explicaciones al conde Russell. La impresion general es que el ministro de Estado inglés ha cometido una inequidad injusticia, obligado á presentar su dimision á un buen servidor del Estado, para colocar en su puesto á Mr. Elliot, un pariente del noble lord. Un distrito electoral de este país se propone enviar á la Cámara de los Comunes al ministro depuesto, y esta cuestion dará probablemente motivo de acaloradas discusiones en el Parlamento en la legislatura que debe abrirse en los primeros días del próximo febrero.

El partido conservador inglés, capitaneado por lord Derby y M. Disraeli, se agita, gana elecciones parciales, refuerza sus falanjes, y prepara la opinion pública para su adelantamiento al poder. Este acontecimiento no parece estar lejano: á juzgar por el estado de los partidos, la mayoría positiva que tiene en la Cámara de los Comunes, y la avanzada edad de lord Palmerston y el conde Russell.

*La Libertad* declara hoy que se la atribuyen redactores, inspiradores, propósitos y tendencias en que hay grandes equivocaciones. Con efecto, se ha dicho que el señor conde de Sanafé iba á dirigir aquel periódico; que el señor conde de San Luis es su propietario, y que el señor Collantes tomará una parte principal en los trabajos. Las tres especeraciones están completamente desvirtuadas de fundamento, según *La Libertad*, la cual añade: «El director propietario de *La Libertad* no oculta su nombre, é igualmente ninguno de los que componen la redaccion. Cuando los hombres políticos que hemos nombrado ó cualesquiera otros tengan ó redacten un periódico creemos que tampoco lo ocultarán.»

Ayer se reunieron en uno de los salones del Congreso los diputados por Aragón con el fin de ponerse de acuerdo y gestionar en favor de los intereses de aquellas provincias. Se acordó nombrar una comision que active el proyecto del ferro-carril del Pirineo central, asunto sumamente beneficioso para los pueblos del sitio Aragón. Otros proyectos de suma utilidad también para el país que representaban fueron objeto de la deliberacion y examen de los diputados asistentes, cuyos proyectos se pondrán en juego y se procurará que obtengan un favorable resultado, mediante á su utilidad reconocida y á la buena disposicion con que el gobierno de S. M. acoge todo pensamiento que tienda á favorecer los intereses de los pueblos.

Juzga *La España* sin fundamento la noticia que da un periódico de que tan luego como sea conocida oficialmente la promocion de senadores que de un día á otro debe aparecer en la *Gaceta*, se recibirán de provincias numerosas exposiciones firmadas por lo más granado del partido progresista, pidiendo el restablecimiento de la Constitucion de 1837.

El *Pueblo* ha preguntado á *La Discusion* qué gana con atacar al partido progresista, y *La Discusion* contesta: «Desde luego á reditar, con nuestra clara y razonada oposicion, que no existe relacion, ni mancomunidad, ni aquiescencia, por parte de la democracia, en esa inicitiva, pero desde luego contradictoria manifiesta progresista, en ese trastruqueo de principios que en el tal partido se observa, en ese arrepentimiento con que tanto favorece á los partidos reaccionarios, cuyo gozo es ya bien público. Y aun ganamos mucho más que no queremos decir, pero que la penetracion de nuestros lectores comprenderá, y que en cuanto sea posible iremos iniciando, en los artículos que á su tiempo pensamos publicar.»

Dice *La Discusion* que si el director de *El Pueblo* hubiera asistido, como debió, á las dos reuniones que decidieron la conducta del partido democrático, sabría que las reuniones se verificaban á instancia y reclamacion de los demócratas de provincias que exigían, en millares de cartas, de varias y repetidas maneras, alarmados por los rumores y evoluciones recientes, que se meditara despacio la actitud que, respecto al progresismo, convenia observar á la democracia. Véase, pues, añade, como nosotros obramos en nombre y representación del partido democrático, despues de escuchado su consejo, mientras el director de *El Pueblo* obra en nombre y representación solamente de su particular criterio y de su voluntad personal.»

Segun escriben de Cádiz, el 28 del pasado, á las siete de la mañana, se arrojó al mar por la muralla del cuartel un penado de aquel departamento presidial.

En Segovia habia corrido la noticia de que se iba á trasladar á otro punto el colegio de artillería, causando el mayor sentimiento; pero bien pronto cesó que tal noticia no tenía fundamento, según escribieron de Madrid.

El lunes, según nos dicen de Alcoy, se declaró un terrible incendio en la casa número 17 de la calle de Santa Rita de aquella ciudad, que hubiera podido adquirir alarmantes proporciones, sin los eficaces auxilios prestados por la Guardia civil, en los cuales se debió la extincion del fuego, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Un periódico de Galicia dice que la señora conde-a de Mina ha tenido la desgracia de perder á una persona de su familia que le era muy querida. El diario gallego no dice el nombre de aquella.

El domingo último se verificó en Jaen una corrida de novillos que fué malísima, y con el apéndice doloroso de haber recibido un revólcon el primer espada, aunque sin salir herido. La segunda parte, mala como todas las segundas, fué en la tarde del lunes, en la cual acudieron muchos individuos á la plaza de toros, y comenzaron á amotinarse pidiendo que se lidiase un novillo que dejó de salir á la plaza el domingo. El gobernador civil acudió con la Guardia civil y logró calmar los ánimos y que todos los concurrentes se fuesen á sus casas tranquilamente. El empresario fué multado en mil reales, y el novillo cedido á la casa de beneficencia.

El archiduque Maximiliano marcha á Bruselas y París, ya que el rey Leopoldo, por el estado de su salud, no ha podido venir á mirar.

—Austria y Francia se encuentran de acuerdo, no solo sobre la cuestion mejicana, sino acerca de los asuntos de Roma, donde va á desenvolverse el principio de libertad municipal y de reformas prudentes.

—Se camina rápidamente á una reconciliación con la Hungría.

Léese en una carta de Méjico del 27 de setiembre: «Algunas cartas de ahí acusan á este gobierno de reaccionario... Nunca se ha consumado una revolución con mas áulzera que esta. Ni un individuo ha sido perseguido por sus antecedentes, cosa que en este país, ni un acto de venganza ni de arbitrariedad se ha cometido. El gobierno ha llamado á todos los hombres de buena voluntad, sin escopcion de opiniones. Los puros no han respondido al llamamiento por la misma razon que hace veinte meses se hacen los sordos. Esas gentes no forman un partido político, sino que son una pandilla que detesta todo gobierno regular y honrado, porque viven del desorden. Los pocos hombres decentes que se encuentran mezclados en el llamado partido liberal, temen siempre comprometerse. Cuando se formó la junta, se les llamó y todos se escusaron, esperando ganar tiempo y el desmoronamiento de las cosas. No se podía enviar á los municipales para obligarlos á venir. Sin embargo, el prefecto político y el municipal son dos honrados liberales que han aceptado estos puestos de la regencia.»

La España aplica por la impaciencia de las oposiciones las noticias de crisis que se hacen correr estos dias, y principalmente la de la salida del Sr. Permyer del gabinete, resolución que dicen las oposiciones, ha participado el ministro de Ultramar por medio de una carta á uno de sus antiguos compañeros. La España no cree en la existencia de esa carta, y añade: «Y por otra parte la retirada del señor ministro de Ultramar produciría una verdadera crisis? No. Sucedería con ella lo que con la del Sr. Moreno Lopez. Y ahora con mucha mas razon, porque abierto el Parlamento, este únicamente podría poner en peligro la vida del ministerio y no tenemos noticia ninguna de que la mayoría del Congreso sea favorable al gobierno solo por el Sr. Permyer. Mas podemos asegurar que, exista ó no exista la carta mencionada, el señor ministro de Ultramar, ó no la ha escrito ó ha modificado su propósito, pues parece resuelto á seguir todas las vicisitudes del ministerio á que pertenece.»

Ha sido preso en Barcelona el demócrata D. Joaquin Arrufat, por sospechas de comateo de publicacion de documentos subversivos, segun se dice.

El gobierno otomano ha suprimido los dias de cuarentena que se imponian por castigo á los buques que infringiesen las prescripciones sanitarias, reemplazando aquella pena con una multa proporcional á la gravedad de la falta. Es una medida que aplaudirá el comercio.

El embajador de Inglaterra, lord Cowley, ha tenido una conferencia con monseñor Drouin de Lhuys, para pedirle aclaraciones sobre algunos párrafos del discurso del emperador; pero parece que estos párrafos no se habian consultado con el ministerio.

El jueves terminó el general Lara en Valencia la revista del regimiento de Gerona, habiendo quedado altamente complacido del brillante estado en que ha encontrado este cuerpo.

En la semana última se reunió la junta directiva del Hospital general de Valencia para ocuparse, como tiene de costumbre, de los asuntos del establecimiento, y al tratar sobre los espositos, el presidente manifestó la gran satisfaccion de que se hallaba poseído al participar la que se hallaba de aquel departamento no existía esposito alguno á lactancia, no obstante del gran número que hay bajo el amparo de aquel asilo piadoso. El aumento de 10 rs. mensuales á las nodrizas esternas, y la religiosidad con que son satisfechos sus haberes, han sido bastante para conseguir que todos los espositos sean criados fuera del establecimiento, evitándose de este modo la aglomeracion de muchos niños en un mismo local, ocasionada siempre á enfermedades.

Ha llegado á Sevilla el batallón de cazadores de Baza, que va de guarnición á aquella plaza.

La gran casa de aclimatacion en Fernando Póo, donde puede alojarse toda la compañía con jefes y oficiales, y habitacion para el gobernador, estaba del todo concluida á la fecha de 31 de agosto. La que sirvió de barracón de combinados se ha convertido en una bonita casa de campo con huertas y jardín, y pueden colocarse en ella todos los empleados civiles; y tambien se ha concluido una excelente caballeriza para veinte caballerías, con cuarto para los mozos y un granero ó soto-brado capaz de contener el maiz y el heno que se recoja para todo un año. A sus inmediaciones están las casas de bambú para kramases y emancipados, las cocinas y demás dependencias de la casa. Hace un año era aquel sitio un hotico impenetrable, y hoy está convertido en una magnífica posesion en las mejores condiciones de salubridad y con vistas encantadoras. La manutencion de las caballerías sale poco menos que de balde. Se calcula que con el trabajo constante de un emancipado, que cuesta cinco reales diarios, puede cultivarse y recolectarse maiz

y forraje para mantener diez caballerías, pues aquellos terrenos dan dos ó tres cosechas al año con todo descanso.

El camino que allí conduce es buenisimo, y tan limpio como la mejor carretera de España. Se han construido por los kramases y con maderas del bosque, seis puentes, dos de ellos de alguna importancia, para los seis riachuelos que hay que pasar, sin mas coste que el valor de los clavos; puede muy bien marchar un charreño hasta el mismo establecimiento.

Esta era la estación fijada para que el gobernador hiciese otra visita á las posesiones dependientes de aquel gobierno, como lo hizo el año pasado, y tenia el proyecto de llegar, si le era posible, hasta San Pablo de Loando, colonia portuguesa, para estudiar prácticamente el cultivo y demás operaciones del algodón, por ser el único punto de toda la costa occidental de Africa donde se cultiva esta planta. Pero parece que no puede hacer por ahora este viaje, que duraría próximamente un mes, y le obligaría á abandonar la isla cuando no se halla en ella el ascensor para encargarse del gobierno.

Una noticia que mas bien parece referirse al siglo XV que al siglo XIX, tenemos que comunicar á nuestros lectores, advirtiéndoles que, si bien parece pertenecer al género leyendesco, es completamente histórica y cierta en todas sus partes, segun asegura uno de nuestros colegas. El caso es que, tras quince años de ausencia, ha regresado á España nuestro compatriota D. Antonio María Triay, segundo piloto que habia sido de la carrera de Indias, y actualmente rey dimisionario. El señor Triay está escribiendo sus Memorias, que deben ser en extremo curiosas; porque entre sus aventuras y desventuras, cuenta nada menos las de haber sido apresado por los bárbaros de las islas Palaos, vendido como esclavo, y elevado á la autoridad suprema; esto es, á rey ó kingar-rebas del Estado ateneal, que se halla al N. de aquel archipiélago, conocido por Oceanía ó Polinesia oriental, de que forman uno de los diez y siete grupos las mencionadas islas Palaos. Mas de trece años ha sido rey poderoso de aquellos pueblos nuestro segundo piloto, en cuyo espacio de tiempo ha procurado suavizar las costumbres sanguinarias de sus súbditos, arriesgando mas de una vez la existencia por tan humanitario objeto. Las islas Palaos, aunque pertenecientes á España, no han respetado el pabellón español; mas segun noticias del Sr. Triay, que actualmente se halla en Madrid (y lleva consigo un joven palac), hoy dia podrian acercarse á aquellas costas nuestros buques, seguros de hallar buen acogimiento.

Dicen de Ceuta el 3 que habiendo salido desarmados dos soldados españoles á coger madreños fuera del cuartel del Serrallo, les atacaron tres moros armados, con objeto de arrestarlos y presentarlos como desertores para recibir el premio de cinco duros, pues segun aseguran le han hecho con otros. Los soldados se resistieron, quedándose uno solo. Un moro puso la espingarda á la cara con objeto de asesinarle, mas el soldado se lanzó á él, le quitó la guma y le dió dos estocadas que le dejaron sin vida. Los moros huyeron y el soldado se halla arrestado.

Afirma El Eco del País que el Sr. Perez Zamora ha aceptado al fin, venido por las instancias del Sr. Alonso Martinez, la plaza de oficial de la secretaria del ministerio de la Gobernacion, con que ha sido agraciado.

El 21 del actual se verificará la subasta para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la administracion principal de Sevilla y las estaciones de los ferro-carriles en el mismo punto.

El 8 de enero próximo á las doce del dia se adjudicarán en pública subasta las obras de la seccion de carretera de Belmonte á Cornellana, que forma parte de la de tercer orden de Belmonte á Cudillero por Cornellana, cuyo presupuesto asciende á 2 268,167 rs. 27 cént.

—El mismo dia se hará la subasta de las obras de un trozo de carretera de primer orden de las Correderas á Almería, comprendido en la provincia de Jaen, entre la estacion de Vilches y el pueblo de Arquillos, cuyo presupuesto es de 2.404 216 rs. 94 cént.

—El 11 de diciembre se subastarán las obras de construccion de un faro de quinto orden en el fondadero de Pórmán, provincia de Murcia, cuyo presupuesto asciende á 166 879 rs. 99 cént.

Ha sido nombrado subsecretario interino del ministerio de la Guerra, el brigadier oficial del propio ministerio, señor Soto, conde de Cleonard.

La señorita Patti, dice un periódico, y con razon, es hoy objeto de todas las conversaciones, y por eso vamos á reproducir algunos pormenores á ella referentes.

Esta celebrada artista posee cinco idiomas: el alemán, el inglés, el francés, el italiano y el español. Este último le habla admirablemente y lo considera como su lengua patria. Uno de sus mas vivos deseos ha sido siempre visitar la España; para ella es el país mas poético del mundo. —Yo no creeré que valgo, decia antes de anoche á varias señoras distinguidas que se han apresurado á visitarla, si no gusto á mis compatriotas. — Cuando se dijo que quedaria en Paris para reemplazar á las artistas que no han tenido la suerte de agrandar en los Italianos, como ya está consentida en su viaje á Madrid, manifestó á la empresa que si no caubata antes en nuestro teatro no se presentaria en el de Paris. El ensayo general de La Soubriola ha captado á la prima donna las mas vivas simpatías de sus compañeros. Nandín figurará digna-

mente al lado de la diva, que se propone probar que no todos dejan de ser profetas en su patria.

Por el gobernador civil de Córdoba se han dictado órdenes para que salgan de la capital los pobres que no sean hijos de ella, y se dirijan á sus respectivos pueblos.

Segun dice El Isleño, periódico de Palma de Mallorca, fué devuelto á Madrid el billete 10,908 que en el sorteo del 20 de octubre último alcanzó el premio de 28,000 duros.

El lunes en el tren núm. 1, que salió de la estacion de Santander á las nueve y media de la mañana, iba un viajero, que al llegar cerca de Zurita, kilómetro 32, se arrojó por la ventana, no causándose, por fortuna, mas daño que la fractura de un brazo. Recogido y entregado á la autoridad ha declarado que se arrojó por haberse distraído y pasado de la estacion de Reato, que era el punto á donde se dirigia.

S. M. el Rey ha contestado, por conducto de su primer ayudante de campo, el Excmo. señor don José Lemery, á la comunicacion que le pasó el delegado de la compañía del canal de Suez en España al remitirle, con algunos otros objetos análogos al asunto, la memoria de la última junta general. En dicho documento se leen los siguientes párrafos: «S. M., que desde el principio ha mirado con el mas vivo interés cuanto tiene relacion con tan colossal proyecto, ha leído muy atentamente ambos documentos y ha examinado asimismo los preciosos mapas y plan en relieve que los acompañan, sintiendo una verdadera satisfaccion al ver que la ejecucion práctica de las obras corresponde á los cálculos de la ciencia y ofrecen ya la seguridad completa de la fácil y pronta realizacion de tan grandiosa empresa, circunstancia que en estos momentos ha llamado muy agradablemente la atencion de S. M. no solo por los beneficios que ha de reportar á la nacion española, sino tambien por lo mucho que puede contribuir á dulcificar y hacer menos sensibles los males causados en Filipinas por el último terremoto. Su Majestad me da al propio tiempo el orden de manifestar á Vd. la satisfaccion que ha tenido en recibir por su conducto unos trabajos tan perfectos y de mérito tan marcado, y la complacencia que siente en contribuir á pagar un justo tributo de admiracion al digno presidente don Fernando de Lesseps por el celo, laboriosidad é inteligencia que ha sabido desplegar en este importante trabajo que tanto le honra, añadiendo un título mas á la gratitud de los españoles y á la señalada estimacion particular de S. M.»

Segun dicen de Torrelavega, hace pocos dias que por efecto de una riuja, un italiano fué preso, y cuando era conducido por la Guardia civil á la cárcel de Torrelavega, á pesar de llevar atadas las manos y los brazos, arrojó por el puente de Ricorbo á uno de los guardias, y rompiendo las ligaduras desarmó al otro. Refugióse luego á un monte, en el que parece ser se defendió contra otra pareja, que al fin lo prendió y sujetó, entregándole al juzgado de primera instancia de dicha villa, en el que se sigue la correspondiente sumaria.

La marina de guerra italiana cuenta 23 buques de hélice, 40 vapores de ruedas, 30 buques de vela y 10 con coraza. El navio de tercer orden tiene 64 cañones; las fragatas reúnen entre todas 824; las corbetas 317; los bergantines 40; los avisos 30; las cañoneras 32; los trasportes y remolcadores 46. Total 1,333 cañones.

Los diputados que forman la oposicion en la Cámara legislativa francesa, se reúnen con frecuencia en casa de Mr. Thiers, sin que pueda asegurarse cuál es el motivo de estas reuniones.

A un periódico de Salamanca, dicen de Zamora, que en aquella poblacion se corren voces de que en la primera existia el cólera; debemos tranquilizar á los zamoranos y desmentir semejantes rumores destituidos de todo fundamento.

La Europa dice que el ministro francés Mr. de Saligne Fenelon ha remitido al baron Kubek, presidente de la dieta germanica, una carta del emperador de los franceses, en la cual se invita á la confederacion á acudir al Congreso europeo. El emperador está dispuesto á ofrecer hospitalidad á los soberanos alemanes si estos se dignan acudir en persona á la reunion. La carta en que esto se dice debió ser presentada el 9, por Mr. Kubek á la dieta que se reunió en sesion extraordinaria.

Nabar Pachá, enviado extraordinario del virey de Egipto, cerca del gobierno francés, ha sido nombrado ministro sin cartera. Su cuñado Eram Bey le reemplazó en el cargo de secretario.

L'Europe espresa que el emperador de los franceses prepondrá á la Rusia el armisticio, sin el cual los polacos son perdidos, porque las operaciones de un Congreso que debe tratar tantas cuestiones serán de larga duracion.

Anuncian de Washington que hasta el dia 18 de octubre se habian recibido en el departamento de la guerra nueve millones de duros, producto de las exenciones pagadas por individuos sorteados en la última quinta. Esta cantidad, y un millon mas que se supone, producirán los Estados donde actualmente se está llevando á cabo la quinta, se destinarán al pago de gratificaciones de gananche para los trescientos mil hombres que acaba de llamar á las armas el presidente Mr. Lincoln.

La compañía de zarzuela que trabajaba en el teatro de Murcia se ha trasladado á

Cartagena, doñdo ha alcanzado una gran acogida la noche del domingo último.

—El sábado último se inauguró en Valencia el Circo militar, funcionando la seccion de declamacion del antiguo Liceo incorporado á este circo.

—La ejecucion de la ópera Linda en el teatro Principal de Valencia ha sido la mejor de la temporada. En dicha ópera debutaron la señora Peroni y el caricato Tinetti, siendo ambos muy aplaudidos, especialmente en el dueto del segundo acto.

—Con la ópera la Traviata ha inaugurado sus tareas la compañía lirica contratada por la empresa del teatro Principal de Cadix. La Sra. Ponti Dell'Arni fué muy aplaudida lo mismo que el tenor Batti.

—En el teatro Principal de Granada van á trabajar las señoras Penco y Kenet, en union del célebre Ronconi que las ha contratado para un corto número de funciones.

—Segun anuncia un periódico italiano, debe ir á Barcelona el maestro Graffigna, en virtud de compromiso con la empresa del Liceo, para poner en escena su ópera Verónica Cyber. Tambien segun dicen, se ha puesto en estudio una ópera del maestro director de dicho teatro, señor Botesini.

Segun datos oficiales de 1751, la poblacion de Inglaterra y Gales se calculaba en 6,500,000 habitantes, ó sea poco mas del doble de la poblacion actual de Londres. En 1801 era de cerca 9,000,000; en 1851, ascendia á 18,000,000; y en 1861, pasaba á 20. Siguiendo esta proporcion, en 1901 deberá llegar á 36,000,000, y en 1931 á 73.

Va á ponerse en escena en un teatro de Milan, la ópera nueva del maestro Gandolfi, titulada: Aldina, y el maestro Zelmann, de Trieste, escribe otra bajo el título de Il Conte Giuliano.

Segun se observa por la lectura de los periódicos ingleses, va disminuyendo mucho la aficcion de aquellos señores hácia los grandes espectáculos pugilísticos. El Bell's Life in London, periódico que constantemente la defendia, se ha visto amenazado por haber dicho que en adelante no se ocupará mas de tales espectáculos.

El Diario oficial de San Petersburgo esplica la muerte misteriosa del P. Pawlowsky, prior de los agustinos de Varsovia. Parece que dicho sacerdote, hombre respetable y generalmente apreciado, habia certificado que los soldados rusos que entraron en su convento se habian portado bien y no habian cometido ninguna de las atrocidades que les atribuyó un folleto publicado en Varsovia. Esta declaracion del prelado fué hecha el 26 de octubre último, y el 28 el P. Pawlowsky espiró envenenado, y segun se dice, hay otros frailes de la comunidad gravemente enfermos de resultados del tóxico que al parecer se administró á todos en general en la comida del refectorio.

M. Short, inventor de las bombas cargadas con fuego griego, ha dirigido en Charleston (Estados Unidos) unas pruebas oficiales, cuyo objeto era averiguar si aquellos proyectiles reventan ó no antes del momento necesario. De las doce que se dispararon, nueve respondieron bien. Además de estas pruebas se hizo la de tener sumergidos en agua varios tubos llenos de aquel fuego, y se vió que ni aun así se apaga.

La empresa de Novidades sigue recogiendo gran cosecha de aplausos con el drama Don Juan de Serrallonga, y especialmente Ortiz y la Rodriguez. Hace pocas noches arrojaron á esta desde un palco una preciosa corona al concluir las octavas finales del acto tercero, con las cuales consigue entusiasmar todas las noches á la multitud. Esta corona tiene tres anchas cintas de diversos colores, con el siguiente letrero: A la eminente María Rodriguez, en el drama Serrallonga.

Al real colegio de señoritas de Santa Isabel, dirigido por las religiosas escolapias hijas de Maria, acaban de llegar de Barcelona seis religiosas mas para encargarse de las escuelas de niñas pobres, que por voluntad y deseos de S. M. la Reina van á establecerse. Serán admitidas las niñas pobres, desde la edad de seis años. Los padres que quieran confiar sus hijas para ser educadas cristianamente se presentarán á la madre superiora, llevando la niña y una paqueta con su nombre escrito, el de sus padres, la edad que tiene y las señas de la casa en que viven. Estarán todos los dias á las ocho y media en el colegio, asistiendo antes de empezar las clases á oír misa. Saldrán de la escuela á las once y media, y volverán á las dos hasta las cuatro y media. Todos los domingos y dias de fiesta asistirán á las ocho y media á la escuela, donde rezarán el rosario, tendrán explicacion de doctrina cristiana y despues oirán misa. Todos los meses confesarán y comulgarán el dia que señale el señor administrador y director del colegio. Tambien se admiten medio pensionistas esternas, que permanecerán en el colegio desde las ocho y media hasta las cinco de la tarde. Tambien oirán misa todos los dias y confesarán y comulgarán una vez al mes. Ambas secciones están separadas de las señoritas colegialas internas. Se las enseñará toda clase de labores, desde la mas inferior hasta la mas superior, y á hacer encajes, leer, escribir, catecismo, gramática, aritmética y dibujo. Las niñas pobres se las da de gratitudamente: todas llevarán sobre el pecho el escudo de Maria.

Segun noticias relativas á la Cámara popular prusiana, hé aqui como se reparten entre las provincias prusianas los diputados de opinion diferente. La Pomerania es el país que se ha mostrado mas adicto al partido feudal, y sin embargo,

ha nombrado 12 diputados ministeriales y 14 liberales. El Brandeburgo ha enviado 42 liberales, contra tres conservadores. La Prusia, propiamente dicha, 41 liberales y cuatro conservadores. La Silesia 12 de los primeros contra 15 de los segundos. La Sajonia, 34 contra tres. Poseen la Westphalia, el Rhin y Hohenzollern no han nombrado ni un solo conservador.

Se ha expedido una circular á los agentes diplomáticos franceses residentes en el extranjero, por el ministro de negocios esternos, al mismo tiempo que la carta del emperador.

—Las cartas de invitacion al Congreso, dirigidas por Napoleon III á los Soberanos europeos, indican naturalmente á Paris como el punto en donde deben reunirse.

El Cas de Cracovia hace constar que el discurso del emperador ha sido acogido en Polonia con entusiasmo.

El corresponsal en Paris de El Esparitu Público escribe á este periódico con fecha 8 del actual:

«Tengo un verdadero placer en lo que voy á notificar. Anteanoche he tenido el honor, estando S. M. I. á solas en su gabinete con los señores H. y B., he tenido el honor, repito, de que el emperador me dirigiera la palabra sobre los asuntos de España, y os voy á decir, mi querido director, las testuales palabras que oí de sus augustos labios: «El viaje de mi esposa á Madrid, me ha dejado altamente satisfecho; ahora pedrán comprender los españoles, cuyo carácter es tan activo como vidrioso, el significado de aquellas palabras de mi discurso, contestando al general Concha en su recepcion oficial, os lo repito: De la Reina de España ha dependido el disparar las ligeras nubes que, mal intencionadas, fingiéndose amigos, trataron de aglomerar entre las dos cortes; siempre he considerado á España como una gran nacion, y sé que no se propenda á la confraternidad de los pueblos, lastimando el amor propio de los vecinos. La Reina Isabel no solo ha cumplido con la emperatriz las hidalgas leyes de la cortesania castellana, sino que hasta ha confraternizado con ella. Os aseguro que estoy satisfecho.»

La Academia Médico-quirúrgica Matritense celebra el sábado 14 del actual, á las ocho de la noche, su segunda sesion científica del presente año, discutiéndose el tema siguiente: «Qué ha sido, que es, y que debe ser la higiene en la terapéutica?»

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 12.

	Ult. pr.	De jan. 2000	Ult. pr.
Efectos públicos			
Cons. al com.	54-00	De ago. 2,000	99-25
Id. fin de mes	00-00	De julio 2,000	99 70
Id. al cont.	49-85	De mar. 2,000	97-50
Id. fin de mes.	00-00	Obras público.	95-90
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. I.	112-00
Amort. de 1.ª	00-00	Oblig. del E.	99-00
Id. de 2.ª	30-25	Banco Espa.	221-50
Personal.....	29-85	Créd. de Esp.	1,990
Carreos y soc.		Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000	101-75	O. de la mis.	2,000
De á 2009....	102-00	Canal Castill.	4,000

GAMBIO. Londres á 99 d. fecha. 49-80  
Paris á 3 dias vista.... 8-18

TERCERA EDICION.

Anteanoche ha sido entregada á S. M. la Reina la carta que el emperador Napoleon ha creído conveniente dirigir á todos los soberanos sobre la necesidad de reunir un congreso europeo.

La direccion general de rentas estancadas ha dictado varias disposiciones para evitar el excesivo sobrante de efectos timbrados en cada año, cuya inutilizacion disminuye los rendimientos de la renta, atendiendo al valor del papel y jornales de la estampacion, timbres y envases. Ultimamente ha remitido á las administraciones subalternas, una circular con un modelo, á que deberán sujetarse los pedidos; y segun este modelo, podrá calcularse con mas exactitud las necesidades del consumo.

El comité directivo de electores liberales conservadores del distrito de las Vistillas, ha publicado un programa declarando cuáles son los principios á que debe atenderse el que aspire á obtener sus votos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Hasta el 24 ó 26 de este mes no se podrá elevar la propuesta de tenientes á capitanes. La de subtenientes á tenientes ha sido ya remitida.

El Sr. D. Eduardo de Inza, que habia formado parte de la redaccion de El Reino, ha pasado á la de La Libertad.

El Diario Español dice que hay familias privilegiadas como la del Sr. D. Manuel Mamerto Secades, subsecretario del ministerio de Hacienda, solo por la singular razon de haberse dado á este una comision del servicio público en el extranjero, y á su hermano D. Gabriel, segundo jefe de la direccion de Estancadas, la encomienda de pumero de Isabel la Católica. La comision que se ha dado al señor subsecretario del ministerio de Hacienda, y que ya conocen nuestros lectores, no aumenta la categoría ni el sueldo que hoy disfruta, y no tendrá otra retribucion que el abono de los gastos que se causen en su desempeño, como se previene y acostumbra en tales casos. En cuanto á la condecoracion conferida al segundo jefe de Estancadas, es tan independiente este hecho de la posicion del referido subsecretario, que sin duda alguna la habria obtenido aunque no mediase entre ellos viciule alguno, como la han obtenido otros empleados de

su misma clase y antigüedad de servicios. Parecen que esta es la primera vez que se escota el nombre de una familia modesta y digna a la arena de la censura, estrañándonos que lo verifique el Diario Español, que en mas de una ocasión ha honrado con justo aplauso la persona del actual subsecretario de Hacienda.

Ya ha llegado a Saint-Nazaire el buque correo francés que trae las últimas noticias de Méjico y de las Antillas. Mañana probablemente las comunicarán los periódicos del vecino imperio.

Ha sido nombrado tesoro de las órdenes y ayer ha tomado posesion de su cargo el oficial primero de la secretaria de Estado Sr. D. Manuel Moreno.

Ha sido ascendido al puesto de tenedor de libros de la ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion el Sr. D. Ramon Barrero, inteligente y probo empleado que lleva 26 años de servicios en aquella secretaria ó en las dependencias de ella.

Se ha dado gran importancia á que el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas asistiera ayer á un Consejo que celebraron los ministros en el salon del Congreso, destinado á los secretarios de la corona. Segun La Política, lo que pasó fué que el gobierno quiso oír el parecer del Sr. Rios Rosas ante la posibilidad de una modificación ministerial, y segun El Clamor Público, solo se trató en dicha conferencia de la cuestion de actas, en cuya pronta terminacion, segun el periódico progresista, tiene gran interés el gobierno. Nuestras noticias son que el Sr. Rios Rosas permaneció solo muy pocos minutos en el salon, que no habló el gobierno de cuestion alguna política, y que ni aun se celebró Consejo de ministros.

Algunos periódicos preguntan á La Correspondencia por el estado en que se encuentra el reglamento del cuerpo facultativo de beneficencia municipal, y La Correspondencia no puede decir mas sino que se halla en el Consejo de sanidad des de hace algun tiempo, y que creemos lo devolverá en breve á la direccion del ramo, donde se detendrá el menos tiempo posible.

Para evitar las dudas y entorpecimientos que ocurren á diferentes municipalidades sobre uso del papel sellado, la direccion de estancadas ha dirigido una circular, que deberá insertarse en todos los boletines oficiales, consignando las obligaciones de los ayuntamientos respecto á la clase de sellos que deben usar, y son: Sello de oficio en los amillaramientos de la riqueza pública; en las copias de los repartos de contribuciones; en todo documento estadístico no espresado; en los expedientes de declaracion de prófugos, á escepcion de lo que se actúe á instancia de parte; en los de elecciones de concejales y diputados á Cortes; en los de quintas hasta la declaracion de soldados; y en los padrones de vecinos. Sello 7.º las licencias para la construcion y reparacion de edificios. Sello 8.º sus libros de actas. Sello 9.º las actas de declaracion de soldados; y las certificaciones expedidas á instancia de parte las copias simples de documentos no especificados que saquen los interesados para asuntos gubernativos, las de títulos ó credenciales para acreditar empleo, profesion, cargo, merced ó privilegio; las cuentas de administracion de propios y arbitrios; las del presupuesto municipal; expedientes de apremios, escepto el pliego del despacho; en todo expediente de carácter gubernativo, en que verse interés de particulares, en todo lo que á solicitud de estos se actúe; en los de encabezamientos de los pueblos para el pago de su contribucion de consumos; los libros de administracion de pósitos; los libros de recaudacion y salida de contribuciones cuando estén á cargo de los mismos; y los repartos de contribuciones. Para los recibos que por sus haberes suscriban los empleados en estas corporaciones, siendo estos de 300 ó mas reales, ya sea en nómina, libramiento, etc., sello suelto de 30 céntimos. Los libros de actas podrán formarse con papel suficiente para varios años, siempre que en la primera hoja de cada libro se espese por nota autorizada el número de las que contenga y el año del sello.

Acaba de ser agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el Sr. D. Manuel Sanchez Ocaña, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, que tan merecida la tenía por sus dilatados servicios en la carrera de hacienda.

Tambien D. José María Muñoz, contador del mismo tribunal, ha sido propuesto para la cruz de Carlos III, en premio de sus inteligentes y distinguidos servicios, y el de igual clase D. Rafael Mesa, por idénticos motivos, para los honores de jefe de administracion.

Ha fallecido anteayer en Madrid D. Nicolás del Castillo, uno de los mas dignos magistrados de Ultramar, y queha prestado largos y honorosísimos servicios á su país en los diferentes puestos que le han sido confiados. Acompañamos en su justo dolor á su simpática y apreciable familia.

En una carta de Paris publicada por un periódico, se dice que los emperadores de Francia se avistarán en el próximo estío con los reyes de España en uno de los pueblos fronterizos del territorio español. Nosotros tenemos la seguridad de que nada absolutamente nada hay concertado sobre la entrevista de nuestros reyes con los emperadores de Francia.

La sesion del CONGRESO de HOY se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Adrobada el acta de la anterior, se en-

tró en la órden del día, y leidos los dictámenes de la comision sobre varias actas, fueron aprobados sin discusion, y proclamados diputados los interesados.

Igualmente se aprobaron otras actas, quedando en admitir como diputados á los elegidos tan luego como presenten los documentos que acrediten su aptitud legal.

Se aprobó el acta del distrito de San Pablo de Barcelona y se acordó poner en conocimiento del gobierno la renuncia que ha hecho el Sr. Madoz del cargo de diputado por dicho distrito.

Y se levantó la sesion. Eran las tres. Terminada la lectura se levanta la sesion. Eran las tres y media. Asistieron á la sesion el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Gobernacion y Marina.

Hoy al medio día se ha celebrado Consejo de ministros en casa del señor marqués de Miraflores. Segun hemos oido, en este Consejo se ha acordado la respuesta favorable que debe darse á la carta dirigida por el emperador de los franceses á S. M. la Reina, invitándola á enviar un representante al Congreso europeo, en que deben revisarse los tratados de 1815.

Tenemos entendido que el día 19 del actual cumpleaños de S. M. la Reina, será botada al agua la fragata de hierro blindada titulada Numancia, que se construye para nuestra marina de guerra en el arsenal de la Seine de la compañía francesa Forges et chantiers de la Méditerranée. Segun noticias de la Gaceta Marina, este buque será no tan solo el mejor que por ahora poseerá nuestra Armada, sino que podrá servir de modelo á los de igual clase que se construyan para las marinas extranjeras.

Los electores progresistas del distrito del Congreso de esta corte, han designado por sus candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales á los señores D. Pedro Mata, profesor de la facultad de Medicina de esta Universidad, y don Fernando Hidalgo Saavedra, propietario.

El presidente del gobierno danés ha propuesto al parlamento de Copenhague no poner en vigor hasta el 1.º de enero de 1864 la constitucion para Dinamarca y el Schleswig. Esta es una satisfacion puramente temporal dada á las reclamaciones de la confederacion germánica.

Una insurreccion armada ha tenido lugar en Scutari (Turquia). La poblacion pedía que se aboliesen los nuevos impuestos. El bajá ha prometido acceder á lo que pedian para calmar la agitacion, pero al mismo tiempo mandó llamar tropas de las guarniciones y vecinas.

Se ha pedido permiso al ministerio de la Gobernacion para convertir el circo de la zarzuela que existe en Zaragoza en un teatro de tercer órden, por cuenta, segun parece, de D. Carlos Ochoa.

Se van á dictar eficaces disposiciones por el ministerio de la Gobernacion para mejorar el alumbrado del Teatro Real.

Trátase de publicar en esta corte un periódico en francés é inglés que se titulará La Correspondance Peninsulaire. El autor del pensamiento parece que es D. Emilio Boyer, corresponsal de la Independencia belga.

Ha sido nombrado comandante con destino al ejército de Cuba, el capitán de infanteria D. Juan Orozco.

Se ha recomendado de real órden á los ayuntamientos la adquisicion del Manual de Paleografía, escrito por D. Manuel Fernandez y que se considera útil para la lectura de documentos escritos en letra antigua.

La real hermandad de María Santísima del Mar, patrona de Almería, prepara una solemne funcion, de acuerdo con los cabildos seglar y eclesiástico, para el día en que la imagen estrene el manto que le regala S. M. la Reina, el cual es de un mérito extraordinario, y se ha empleado cerca de un año en su confeccion. Además de funciones de iglesia, en la catedral y en la iglesia donde se venera tan renombrada imagen, habrá procesion por las principales calles de la ciudad, habiéndose propuesto que en vez de fuegos artificiales, se gaste ese fondo en limosnas, que es lo que mas agrada al piadoso corazón de nuestra soberana.

En el correo de Méjico que acaba de llegar á Saint Nazaire, vienen á Francia muchos generales del ejército expedicionario francés.

El martes debieron embarcarse en Marsella los embajadores annamitas, para venir á esta corte. Les acompaña el brigadier Palanca.

El proyecto de contestacion al discurso de la Corona, leído esta tarde en el alto cuerpo colegislador por el general Calonge, secretario de la comision, dice así: Señora: El Senado, al escuchar de vuestros augustos labios las expresiones en que manifiesta V. M. su complacencia al verse rodeado en la representacion nacional, donde tienen ancho y libre campo todas las opiniones para influir legítima y provechosamente dentro del círculo de la Constitucion en la gobernacion del Estado, no puede menos, siguiendo la voz de su deber y la inspiracion de su deseo, de asociarse en su esfera á los pensamientos y afectos de V. M. en los cuales promete gustoso concurrir, en la parte que por las leyes y la índole de su institucion le compete.

Terminada la lectura se levanta la sesion. Eran las tres y media. Asistieron á la sesion el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Gobernacion y Marina.

Hoy al medio día se ha celebrado Consejo de ministros en casa del señor marqués de Miraflores. Segun hemos oido, en este Consejo se ha acordado la respuesta favorable que debe darse á la carta dirigida por el emperador de los franceses á S. M. la Reina, invitándola á enviar un representante al Congreso europeo, en que deben revisarse los tratados de 1815.

Tenemos entendido que el día 19 del actual cumpleaños de S. M. la Reina, será botada al agua la fragata de hierro blindada titulada Numancia, que se construye para nuestra marina de guerra en el arsenal de la Seine de la compañía francesa Forges et chantiers de la Méditerranée. Segun noticias de la Gaceta Marina, este buque será no tan solo el mejor que por ahora poseerá nuestra Armada, sino que podrá servir de modelo á los de igual clase que se construyan para las marinas extranjeras.

Los electores progresistas del distrito del Congreso de esta corte, han designado por sus candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales á los señores D. Pedro Mata, profesor de la facultad de Medicina de esta Universidad, y don Fernando Hidalgo Saavedra, propietario.

El presidente del gobierno danés ha propuesto al parlamento de Copenhague no poner en vigor hasta el 1.º de enero de 1864 la constitucion para Dinamarca y el Schleswig. Esta es una satisfacion puramente temporal dada á las reclamaciones de la confederacion germánica.

Una insurreccion armada ha tenido lugar en Scutari (Turquia). La poblacion pedía que se aboliesen los nuevos impuestos. El bajá ha prometido acceder á lo que pedian para calmar la agitacion, pero al mismo tiempo mandó llamar tropas de las guarniciones y vecinas.

Se ha pedido permiso al ministerio de la Gobernacion para convertir el circo de la zarzuela que existe en Zaragoza en un teatro de tercer órden, por cuenta, segun parece, de D. Carlos Ochoa.

Se van á dictar eficaces disposiciones por el ministerio de la Gobernacion para mejorar el alumbrado del Teatro Real.

Trátase de publicar en esta corte un periódico en francés é inglés que se titulará La Correspondance Peninsulaire. El autor del pensamiento parece que es D. Emilio Boyer, corresponsal de la Independencia belga.

Ha sido nombrado comandante con destino al ejército de Cuba, el capitán de infanteria D. Juan Orozco.

Se ha recomendado de real órden á los ayuntamientos la adquisicion del Manual de Paleografía, escrito por D. Manuel Fernandez y que se considera útil para la lectura de documentos escritos en letra antigua.

La real hermandad de María Santísima del Mar, patrona de Almería, prepara una solemne funcion, de acuerdo con los cabildos seglar y eclesiástico, para el día en que la imagen estrene el manto que le regala S. M. la Reina, el cual es de un mérito extraordinario, y se ha empleado cerca de un año en su confeccion. Además de funciones de iglesia, en la catedral y en la iglesia donde se venera tan renombrada imagen, habrá procesion por las principales calles de la ciudad, habiéndose propuesto que en vez de fuegos artificiales, se gaste ese fondo en limosnas, que es lo que mas agrada al piadoso corazón de nuestra soberana.

En el correo de Méjico que acaba de llegar á Saint Nazaire, vienen á Francia muchos generales del ejército expedicionario francés.

El martes debieron embarcarse en Marsella los embajadores annamitas, para venir á esta corte. Les acompaña el brigadier Palanca.

El proyecto de contestacion al discurso de la Corona, leído esta tarde en el alto cuerpo colegislador por el general Calonge, secretario de la comision, dice así: Señora: El Senado, al escuchar de vuestros augustos labios las expresiones en que manifiesta V. M. su complacencia al verse rodeado en la representacion nacional, donde tienen ancho y libre campo todas las opiniones para influir legítima y provechosamente dentro del círculo de la Constitucion en la gobernacion del Estado, no puede menos, siguiendo la voz de su deber y la inspiracion de su deseo, de asociarse en su esfera á los pensamientos y afectos de V. M. en los cuales promete gustoso concurrir, en la parte que por las leyes y la índole de su institucion le compete.

El Senado oye con singular placer de boca de V. M., que á pesar de complicaciones que á su alta bondad son sensibles, han sido llevadas á efecto las elecciones, de que es producto el actual Congreso de los diputados con gran número de electores, profunda tranquilidad y dentro del plazo marcado en las leyes. Que las costumbres constitucionales se arraigan en nuestro suelo, no puede dejar de ser satisfactorio á un cuerpo, al cual toca una parte importante en la composicion y juego de la máquina constitucional. Que en los cuerpos colegisladores y fuera de ellos, todos los partidos legítimos contribuyan á prestar como han prestado, señalados servicios al trono y á la libertad, mejorando la cosa pública, es el anhelo del Senado, el cual se complace en

saber que su Reina, en la imparcial justicia propia de la elevacion en que está colocada por la Providencia y las leyes, dispensa á todos aquellos cuya conducta no traspasa los límites demarcados por la Constitucion, su real aprecio y confianza.

El Senado, recibe con la satisfacion debida, la noticia que se sirve comunicarle V. M., de que nos unen actualmente con las potencias extranjeras relaciones pacíficas y amistosas, y no pueda dudar, ni duda, de que al conservarlas, aspira siempre el gobierno de S. M. á mantener en su lustre y pureza el honor de la nacion, y á amparar los derechos é intereses de los españoles.

El Senado, señora, examinará con el celo y detenimiento debidos los varios proyectos de ley, así relativos al órden político como al administrativo, que van á serle presentados. El Senado conoce que entre ellos descuella el de reforma de algunos artículos de la Constitucion, reforma que fué votada por las Cortes en 1837, y con la sancion de V. M. elevada á ley; la cual, segun V. M. espresa, no ha tenido ejecucion en algunas de sus partes. El Senado recibirá con respeto y examinará con atencion cuanto en este punto proponga el gobierno, y se dedicará á tan grave asunto con todo el empeño que reclama su importancia.

Con no menor celo se dedicará el Senado al examen de los proyectos de organizacion de los tribunales de fuero comun y reforma de jurisdiccion militar, con los cuales, poniendo ya en práctica el principio de la inamovilidad judicial, y sin lastimar los verdaderos intereses del ejército y armada, tan acreedores de alta consideracion y gratitud por parte del Estado, cuanto son para V. M. objeto de solicitud maternal, pueda quedar la administracion de justicia en consonancia con nuestras leyes fundamentales.

Perfeccionar el método de enjuiciamiento en lo criminal, hasta ampliarle y afirmarle con el recurso de casacion, es una necesidad urgente, y por esto el Senado tendrá singular placer en contribuir al logro de tan apetecible objeto, y á que pase á la clase de ley el proyecto que sobre tan grave asunto anuncia M. V. que va á ser presentado á las Cortes, donde no duda que serán atendidos á la par, é interés de los individuos y el de la sociedad, dando al primero el amparo debido, y al segundo la fuerza necesaria.

Grande valor tiene asimismo la planta y arreglo de los tribunales de comercio, en que tambien piensa V. M. que se ocupe la presente legislatura. Y sin duda llegados á ser leyes todos estos proyectos, su conjunto será una de las mas importantes reformas hechas en el reinado de V. M., en cuya prosperidad y gloria tiene el Senado vivísimo empeño.

La difícil obra de conciliar en una ley de autoridades y cuerpos municipales, é interés general con los particulares de las provincias, pueblos, y aun de las personas, debe llamar muy particularmente la atencion del Senado, por lo cual pondrá especial esmero en el examen del proyecto de ley sobre tan grave punto, que vuestro gobierno va á presentar fija la vista en el deber que tiene el gobierno de velar por el cumplimiento de las leyes en lo que requieren tiempos diversos, la necesidad de poner estorbos á la confusion y desórden, y la que no es menor, de dejar al interés local ó privado, toda la latitud que el provecho comun consienta darle, tomando en cuenta la consideracion moral, que dicta dar á los individuos temple y vigor, para ser buenos ciudadanos.

De especie distinta, pero de importancia no inferior, son los proyectos anunciados por V. M. relativos al uso libre de la imprenta y á la conservacion y posible afianzamiento del órden público. A ambos prestará el Senado particular atencion, tratando de conciliar el interés diverso, aun cuando no contrario, de la paz pública y de la libertad de los individuos, dando á estos últimos amparo y no solo contra excesos de la autoridad, sino contra desmanes en que la libertad de unos es para otros origen de daños.

Importantes y trascendentales son los proyectos de nueva ley electoral, de empleos y clases pasivas, de código de aguas, de reemplazo del ejército, de creacion de una guardia rural, de espropiacion por causa de utilidad pública, de subvencion para riegos, de desestanco de la pólvora y de reforma en la contribucion industrial, y en la de consumos. A todos ellos tanto los correspondientes al órden puramente político, cuanto á los que encierran algo del derecho civil en lo tocante á la propiedad, y á los que son del ramo fiscal ó de hacienda, irá atendiendo el Senado segun le fueren siendo presentados, guiado siempre por el deseo del acierto y por el de que las benéficas intenciones de V. M., con llegar á ser convertidas en realidades, le den la recompensa que puede serle mas grata, en el placer de ver mejorada la suerte del pueblo que V. M. felizmente rige.

El número de la fuerza armada de mar y tierra y los gastos del Estado, así como los medios de cubrirlos, son puntos que tienen algun enlace. Doloroso es á V. M., y sensible debe ser á todos, y lo es al Senado, que las necesidades del servicio público no consientan rebaja en la suma de los tributos. Pero tal es la dura condicion del cuerpo de un Estado que ha menester exigir sacrificios á sus miembros, sacrificios por otra parte compensados con los bienes que trae consigo el órden social, siendo solo de esperar que en las cargas puramente se exija lo indispensable al bien público, y que el acrecentamiento de la riqueza comun, hijo de gastos hechos con prudencia de, por un lado á los mismos contribuyentes lo que por otro ha sido forzoso imponerles.

ejército y armada, juntamente con los intereses creados, sean fianzas abonadas del público sosiego. Triste es que en tan lió srojero cuadro aparezca la sombra de la sublevacion de una parte de la poblacion de Santo Domingo, si bien es cierto que puede mitigar el dolor causado por este suceso el valor con que las leales tropas de mar y tierra y las milicias del país, resisten á los rebeldes, debe esperarse que con los refuerzos y fondos ya enviados por el gobierno de V. M., necesarios en tal conflicto, y dando nueva prueba en aquel lugar nuestros soldados de sus ordinarias virtudes militares, quede incluíme el honor de nuestro ejército en el alto lugar merecido; y asimismo que conseqüido el triunfo, se provea á impedir la renovacion del peligro.

Mejorar la administracion de las provincias españolas de Ultramar es no solo justo sino necesario. Con grande satisfacion oye el Senado que el gobierno de V. M. piensa en objeto tan importante, y juzga que la creacion de un ministerio especial de este ramo, contribuirá á lograr las mejoras apetecidas, como ha contribuido ya con el auxilio espontáneo de todos los españoles, á disminuir los males ocasionados por el terremoto de Manila, desgracia que tan honda impresion produjo en el maternal corazón de V. M. y en el de todos sus súbditos.

Bien es de prometerse, señora, que Dios misericordioso le favorezca los propósitos de V. M. en beneficio de nuestra patria. La cooperacion que para llegar á tan justos fines espera V. M. de la nacion española, de cierto no le será negada, ni prestada con escasez. La corona que cifre V. M. heredada de sus antepasados por justo derecho, ha sido sostenida en vuestras régias sienes desde vuestra cuna, en medio de peligros y desdichas, al cabo con feliz fortuna para V. M. y para el pueblo, sobre el cual reina. El Senado al oír que V. M. antepone la dicha de la nacion á la suya propia y á la de sus hijos, inspirada segun cree por un sagrado deber al paso que admira resolucion tan generosa tiene fundada esperanza de que nunca será necesario tal sacrificio y de que la felicidad de V. M. y la de nuestra nacion, nacidas de igual origen y buscadas y promovidas por medios idénticos, nunca cesarán de hallarse acordes. En V. M. está la clave del edificio de nuestra monarquía constitucional y de nuestra situacion política y social de la cual es V. M. la representacion primera. Quiera Dios como fervorosamente se lo ruega el Senado, que vuestras instituciones, de las que V. M. se proclama escudo y defensor, haciéndose una con ella, se arraiguen, crezcan y reciban continuas mejoras, y quiera asimismo en su omnipotencia y bondad, hacer llover sobre vuestra persona escelsa, sobre vuestra real familia y sobre el pueblo español, multiplicadas bendiciones.

Palacio del Senado 12 de noviembre de 1863.—Lorenzo Arrazola, presidente.—Juan Martin Carramolino.—Antonio Alcalá Gallano.—El marqués de Novaliches.—Joáquin de Aldamar.—El marqués Molins.—Eusebio de Calonge, secretario.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico que con el título de Gaceta Marítima, verá la luz pública seis veces al mes, bajo la direccion de D. Ramon de Espinola. Su objeto es ocuparse de los asuntos relacionados con la marina sin mezclarse en las cuestiones políticas.

En la prevencion del Rastro se encuentra recogido un niño como de tres á cuatro años, que ignora quiénes sean sus padres.

Esta mañana ha sido encontrado en el arco de San Andrés, el cadáver de un niño recién nacido.

El proyecto de ley de ayuntamientos leído hoy al Senado por el señor ministro de la Gobernacion, dispone que estos se compongan de tres regidores y un alcalde en los pueblos hasta 30 vecinos; de cuatro regidores, un alcalde y un teniente alcalde hasta 600 vecinos; de once regidores y dos tenientes alcaldes hasta 1,000 vecinos; de trece regidores y dos tenientes alcaldes hasta 2,500 vecinos; de 16 regidores y tres tenientes alcaldes hasta 5,000; de 19 regidores y cuatro tenientes alcaldes hasta 10,000; de 29 regidores y cinco tenientes alcaldes hasta 20,000, y de aqui en adelante de 31 regidores y seis tenientes alcaldes. Solo Madrid tendrá 37 regidores y diez tenientes alcaldes.

Los concejales se renovarán por mitad cada dos años, y lo mismo que los alcaldes solo podrán ser elegidos dos veces consecutivas.

En los distritos hasta cien vecinos, serán electores los que paguen contribucion directa para gastos generales provinciales ó municipales; en los distritos hasta 300 vecinos, serán electores las cinco sextas partes de los contribuyentes; hasta 1,000 vecinos, las cuatro quintas partes; hasta 3,000 vecinos, las tres cuartas partes, y en los distritos de 5,000 en adelante, las dos terceras.

Todos los electores son elegibles para concejales. Las elecciones ordinarias empezarán el primer domingo de octubre, y el gobernador declarará su validez ó nulidad antes del 20 de noviembre, cesando los antiguos concejales el 1.º de enero.

Los alcaldes y tenientes serán nombrados por los concejales el primer domingo de diciembre. El rey nombrará libremente alcaldes corregidores, que ejercerán las funciones de alcaldes, sin poder intervenir en las operaciones electorales para diputados á Cortes ó provinciales. La duracion de estos empleados es ilimitada, y su sueldo se pagará de fondos municipales. Solo podrán ser nombrados alcaldes corregidores, los senadores; los que hayan sido diputados á Cortes; los empleados de 20,000 reales ó cesantes con 10,000; los militares

6 marinos retirados con el empleo de coronel ó el equivalente de marina; los jueces de primera instancia de término ó su equivalente en la carrera jurídica-militar, y los tenientes fiscales de audiencia.

Seguirán los ayuntamientos actuales en poblaciones de mas de 60 vecinos, arreglando su organizacion á las disposiciones de la nueva ley.

El gobierno queda autorizado para suprimir y agregar á otros los ayuntamientos de los pueblos que no cuenten 100 vecinos, si no tienen suficientes recursos para sufragar los gastos municipales sin gravar á los vecinos, oyendo para esto al consejo y diputacion provincial, y al Consejo de Estado en pleno.

El proyecto se ocupa despues de las atribuciones de los alcaldes, de los ayuntamientos y de los concejales que con ligeras diferencias son las mismas que hasta aqui.

El 19 próximo, dias de S. M. la Reina, se abrirá al público el museo de ingenieros establecido nuevamente en las dependencias que ocupaba en el edificio de Buenavista la direccion general del mismo cuerpo.

Hoy ha tomado posesion de su nuevo destino de director de establecimiento, peneales el Sr. Valero y Soto.

Ha sido aprobado el nuevo uniforme que han de usar los empleados del cuerpo de telegrafos.

Parece que D. Celestino Felgué y Fontanills, corredor de cambios de la plaza de Barcelona y hermano de Claudio Felgué y Fontanills, ha presentado una querrela contra el periódico El Pueblo á consecuencia de un suelto publicado hace pocos dias por este periódico, en que hablaba de la familia del indicado Claudio.

Ayer abrieron unas rateros con flaveganza un cuarto entresuelo de la calle de San Juan, donde habitaba una pobre mujer que segun parece se hallaba en el rio y la robaron varios efectos y ropas.

En la travesía de las Beatas, núm. 7, cuarto principal, se cometió tambien ayer por la mañana un robo. Se conoce que los ladrones quieren hacer su recoleccion.

Se ha dictado ya sentencia en la causa cuya vista tuvo lugar el 24 del mes pasado y seguida contra El Contemporáneo por injurias inferidas á los individuos del anterior gabinete. Se ha impuesto 27 meses de prision y 100 duros de multa al secretario de la redaccion, declarando exento de responsabilidad al editor. La tercera parte de las costas es de oficio. Sabido es que á consecuencia de la real gracia de indulto de 7 de febrero último, no tendrá necesidad de cumplir la pena.

Entre los candidatos para diputados provinciales que presentarán en las próximas elecciones los amigos del gobierno, se cuentan: D. José Gadea por el distrito de Palacio; D. Cirilo Balza y D. Teodoro Ibañez, por el de la Universidad, el comercio Sr. Bruguera por el del Centro; el Sr. Berueta, por el de Buenavista; los Sres. Alvarez y conde de Fuenrubia por el del Congreso; D. Juan Llano y el duque de Fernandina, por la Latina; don Eladio Bernáiz, por el del Hospital; y el arquitecto D. Narciso Pascual Colomer por el del Hospicio. Así se ha acordado hoy en una reunion celebrada al efecto. No sabemos quienes son los dos candidatos por la Audiencia ni el de la Inclusa.

Segun noticias, se ha dado primera lectura del proyecto de ley de ascensos

para la marina en la junta consultiva de la armada. Parece que el referido proyecto procura asimilar sus disposiciones, en cuanto es compatible, con las bases acordadas para el ejército; se adopta la oposicion como principio de todas las carreras; los ascensos se concederán bajo iguales condiciones en todos los cuerpos de la armada y se conserva la eleccion si bien circunscribiéndola á reglas determinadas y precisas.

Ha sido evacuado el informe que se pidió á varios entendidos jefes y oficiales de la armada, acerca del nuevo sistema de señales marítimas del teniente de navio segundo secretario de la junta consultiva de la armada D. Pedro de Prida, los cuales opinan que no tan solo es superior á cuantos se han empleado hasta el dia en España, sino tambien á los que hoy gozan mayor reputacion en Europa, como son los de Marriat, Rogers y Reynolds.

La comision de actas se ha reunido hoy y ha oido á los Sres. O'Donnell y Polo sobre la de Lucena, y Beas y Melendo y Muraza sobre las de Calatayud.

Mañana presentará la comision dictámenes sobre las astas de Alcañices, Lugo, Alameda (de Cádiz), Villa del Rio, Cambaros, Puerto de Santa Maria, Bande, Selaya y quizás algunas otras.

Mañana la oposicion del Congreso combatirá el dictamen de la comision de actas de la de Viljoysosa y provocará acaso una votacion nominal sobre el mismo asunto.

La visita del general Lersundi á S. M. el domingo último, tuvo por único objeto darle las gracias, por haber sabido que S. M. se habia interesado en su nombramiento para director general de artilleria, y explicar á S. M. por qué no podia aceptar dicho nombramiento.

Como teniamos anunciado hoy á la una se ha hecho la prueba con una de las máquinas de caminos ordinarios que debe servir muy en breve en la linea de Santa Cruz á Córdoba. El coche empleado en el ensayo es elegantísimo y cómodo. Las personas que han montado en él han convenido en que tiene un movimiento tan suave ó mas que el ferro-carril. La máquina le arrastra con gran facilidad. En el wagon se contaban sesenta y dos personas, pues montaron cuantas quisieron. Por causa de la mala tarde y con el desseo de complacer las muchas personas que esperaron su vuelta, hizo su regreso á poco de salir, siempre con gran seguridad en su marcha y regularidad en el movimiento.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1,200 fanegas de trigo, de 46 á 53 1/4 rs. fanega; quedando por vender sobre 156; la cebada de 28 á 32 y la algarroba á 45.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

PRINCIPE.—A las 8.—El mundo por dentro.—Baile.  
NOVEDADES.—A las 8.—Don Juan de Serrallonga, ó Los bandoleros de las Guillerías.—Baile.  
VARIETADES.—A las 8 1/2.—La oracion de la tarde.—El maestro de baile.

DIARIO DE MADRID

Santos del dia 13.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo, San Esteban de Koska y San Homobono, confesores.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria del Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa celebrada, y por la tarde completa y procesion de reserva.—En la iglesia de Jesus Nazareno se celebrará el culto acostumbrado á su divino titular, y en las Trinitarias, por la tarde, se practicarán los ejercicios de instituto por la congregacion de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria.—Prosigue por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y predicará don Basilio Sanchez Grande.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifesto y sermón que predicará el Sr. Sanchez Grande, en accion de gracias por favores recibidos de tan milagroso Señor Crucificado.—Prosigue por la noche los sufragios por las benditas Animas del Purgatorio en Italianos y predicará D. Raiaundo Carrillo, y en el Carmen Calzado D. Juan José Moreno, y en San Ignacio sin sermón.—Por la noche habrá ejercicios con sermón en la Bóveda de San Ginés y en el oratorio del Olivar, y predicarán respectivamente D. Juan Francisco Guerra y D. Julian Lopez Soldado.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

Al público.—D. Victor Zugasti, del comercio de esta corte, y conocido además por su representacion y activa laboriosidad en la gestion y cobro de los atrasos del clero y otros créditos contra el Estado, ha citado á juicio de conciliacion por injurias, al director del periódico Guia del Clero, y suplica á los lectores de este semanario toda apreciacion mientras se hace público el resultado.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 13.—Parada: San Fernando é Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Ingenieros, D. Ignacio Maria del Castillo y Gil.—Jefe de dia: Señor primer comandante del 5.º de Artilleria á pie, D. Juan Maestro.—Visita de hospital: San Fernando.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de casa: en la calle del Fomento, núm. 1 triplicado segun lo izquierdo: horas desde las nueve á las tres y media.

FABRICA DE OBJETOS DE PLATA Y metal blanco, Plaza de Santa Ana, número 13.—En dicho establecimiento se venden cubiertos de metal blanco garantizado y de Alfenides, cucharillas, sachellos, porta-vasos y vinajeros, candeleros y varios objetos de mesa. Tambien hay un surtido de candeleros, lámparas, incensarios, custodias, cetros, calderillos, y demás correspondiente á ornamentos de iglesia. Se construye toda clase de obras de plata y metal, y se dora y platea.

LOS OFICIALES Y CAPELLANES de ejército, y á los particulares.—Se venden varios efectos, y tambien un uniforme completo de capellan, casi nuevo, por haber pasado su dueño á otro destino. Calle del Prado, núm. 25; el zapatero dará razon.

EN LA CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 44, cuarto segundo interior, hay una jóven de 22 años de edad con leche de dos meses, quedesea criar para casa de los padres.

UNA JOVEN PRIMERIZA, SOLICITA criar para casa de los padres: tiene leche de un mes. Darán razon calle de Santa Polonia, núm. 8, cuarto bajo.

El dia 13 del corriente mes, aniversario del fallecimiento de doña Maria del Carmen Ruiz, viuda de D. Marcos de Adaro, se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte. Los hijos y demás parientes de dicha señora suplican á sus amigos asistan á rogar á Dios por ella.

PAPEL ABULMINADO SUPER-EXTRA aleman. Calle de la Montera, núm. 10.

EL EXCMO. Y ILMO. SR. D. JUAN DE ALDAMA E IRABIEN, teniente general, caballero de las grandes cruces de la real y militar orden de San Fernando, de la de San Hermenegildo y de la distinguida de Carlos III, vicepresidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, senador del reino, ha fallecido á la una de la madrugada del dia 12. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Excmo. Sr. Presidente del Senado, el Excmo. Sr. Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, la viuda, hijos, hijo político nietos y demás parientes de dicho Excmo. señor, suplican á las personas que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver desde la iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San Isidro el dia 13 á las once, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.

PABLO DE BILBAO, CALLISTA.—DEdicado constantemente por espacio de muchos años á la extraccion de callos, ojos de gallo, uñeros y uñas gruesas; consultado y visto operar á los mejores callistas de Paris y Londres, á cuyas capitales se ha trasladado últimamente, donde se ha provisto de los últimos adelantos de su arte, y anhelando siempre satisfacer los deseos de los que le honren con su confianza, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en su gabinete, calle de Preciados, núm. 6, entresuelo. Precios por persona: de 12 á 20 rs. en su casa, y á domicilio el duplo. Horas en que recibe: desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se limbra el papel, al que cempre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, un porta-plumas, ebleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Póse de 16 rs. III Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, periódica azul.

EL PUESTO DELIBROS DE LA CALLE de Jacometrezo, núm. 33, se ha trasladado á la de Tudescos, núm. 5. En el mismo se compran toda clase de libros antiguos y modernos. Avisando se pasará á verlos á domicilio.

SE ADMITE UNO O DOS PUPILOS CON Seconomía, Barco, núm. 22, principal.

PAJA DE MAIZ PARA JERGONES.—Se vende á 14 rs. la arroba en la plazuela de Lavapiés, núm. 8, pajaría.

REGALON.—UN TINTERO O SE TIMBRA el papel al que compra una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idema, pastilla de jabon, cola de boca, obleas y polvos, todo 10 rs. Con papel inglés 12. Fino y mas cosas 14. Canto dorado y luto, 18 y 19, y artículos superiores, 24 rs. Principe, número 8.

SE HA ESTRAVIADO DESDE LA CALLE del Pez á Palacio el dia 5, un alfiler de brillantes en forma de corona de marquesa. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la joyería del Sr. Samper, calle del Carmen, donde será generosamente gratificada.

GRAN SURTIDO DE MOLDURAS ALEMANAS, para cuadros, galerías y decorado de habitaciones. Carretas, 45.

GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

ORTIJAS Y ALFILERES PARA CORBATA.—Surtido y novedad, de 3 á 60 reales. Almacén de la Estrella del Norte, Cármen, núm. 10.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, á dos caballeros, con asistencia ó sin ella, Corredora Baja, núm. 39, cuarto segundo.

BARATURA EXTRAORDINARIA. Acaba de recibirse un gran surtido de cortes de ZAPATILLAS Y ALMOHADONES alemanes de lo mas selecto, en gusto y calidad. Comercio de sedas, Carretas, 18, frente á la plazuela del Angel.

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN, D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables como la epilepsia, parálisis, neuralgias é hidropeas, etc. Recibe de doce á cuatro, calle de la Greda, núm. 24, principal.

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LOTERIA NACIONAL.

EXTRACCION DE HOY.

Lista de los números premiados tomados al oide por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Table with columns for prize amounts (e.g., 20,000 duros, 10,000 duros, 5,000 duros, 1,000 duros) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 100 duros) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 100 duros) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 100 duros) and corresponding winning numbers.

Table with columns for prize amounts (e.g., 100 duros) and corresponding winning numbers.